

Proteger la vida y preocuparse por la justicia social: una cosa no va sin la otra, pues la vida humana ha de ser protegida en toda su amplitud

iglesiaynuevaevangelizacion.blogspot.com

Muchos que defienden la vida en sus inicios y en su final, y se preocupan, con razón, del terreno que van ganando el aborto y la eutanasia en muchos países, sin embargo no son conocidos por su defensa de la justicia social o por su compromiso a favor de los pobres y necesitados

La vida, toda vida, es un don precioso de Dios, que es amor. Especialmente es un don precioso la vida de los hijos en el matrimonio. La fe cristiana enseña que, al crear al varón y la mujer, Dios los ha llamado —de una manera general— al matrimonio, para formar “*una sola carne*” (Mt 19, 6); y les ha otorgado la capacidad de colaborar con su amor creador en la procreación de nuevos seres humanos, encargándoles: “*Creced y multiplicaos*” (Gn 1, 28). Por eso la Biblia considera siempre la vida como una bendición de Dios. En esta perspectiva, el Concilio Vaticano II quiso destacar que la generación de un hijo es un acontecimiento profundamente humano y altamente religioso.

La vida humana: un don grande y bello de Dios

Juan Pablo II, en su encíclica sobre *El Evangelio de la vida* (n. 43), explicó que dar la vida a un hijo es para los esposos colaborar con Dios, de una manera única, grande y bella; hasta el punto que «*cuando de la unión conyugal de los dos nace un nuevo hombre, éste trae consigo al mundo una particular imagen y semejanza de Dios mismo*».

ganando el aborto y la eutanasia en muchos países, sin embargo no son conocidos por su defensa

Con otras palabras, «*en la procreación, al comunicar los padres la vida al hijo, se transmite la imagen y la semejanza de Dios mismo, por la creación del alma inmortal*», que Dios hace inmediatamente. En consecuencia, «*precisamente en esta función suya como colaboradores de Dios que transmiten su imagen a la nueva criatura, está la grandeza de los esposos dispuestos a cooperar con el amor del Creador y Salvador, que por medio de ellos aumenta y enriquece su propia familia cada día más*».

De este modo, «*el hombre y la mujer unidos en matrimonio son asociados a una obra divina: mediante el acto de la procreación, se acoge el don de Dios y se abre al futuro una nueva vida*».

Y añadía algo de suma importancia: «*Más allá de la misión específica de los padres, el deber de acoger y servir la vida incumbe a todos y ha de manifestarse principalmente con la vida que se encuentra en condiciones de mayor debilidad. Es el mismo Cristo quien nos lo recuerda, pidiendo ser amado y servido en los hermanos probados por cualquier tipo de sufrimiento: hambrientos, sedientos, forasteros, desnudos, enfermos, encarcelados... Todo lo que se hace a uno de ellos se hace a Cristo mismo*» (cf. Mt 25, 31-46).

">¡Gracias a la vida!, cantaron Mercedes Sosa, Joan Baez, M^a Dolores Pradera... la composición de Violeta Parra.

Proteger la vida y preocuparse por la justicia social

Hoy día, muchos que defienden la vida en sus inicios y en su final, y se preocupan, con razón, del terreno que van ganando el aborto y la eutanasia en muchos países, sin embargo no son conocidos por su defensa de la justicia social o por su compromiso a favor de los pobres y necesitados. Piensan quizá que no hay tantos (porque ellos comen tres veces al día y van calientes y en coche); o al contrario, que, como son muchísimos, sólo se

puede hacer muy poco, y así se van conformando con hacer ese poco, quizá demasiado poco.

Es claro —y con el Evangelio en la mano es evidente— que una cosa no va sin la otra, la protección de la vida naciente y la preocupación por la justicia social, pues la vida humana ha de ser protegida en toda su amplitud.

Benedicto XVI empleaba, en su primera encíclica (*Deus caritas est*), la expresión “cultura de la vida” como opuesta a la anticultura de la muerte, en el sentido de promover la solidaridad y la generosidad con los otros. Dos semanas más tarde, en enero de 2006, se refería a la anticultura de la muerte que se expresa en la crueldad y la violencia, el mundo ilusorio de la droga, la felicidad falsa, la mentira y el fraude, la injusticia y desprecio del otro, la falta de solidaridad y responsabilidad con respecto a los pobres y a los que sufren. Anticultura que se expresa también en la sexualidad vivida como pura diversión irresponsable que cosifica a las personas, que de por sí son dignas de un amor que pide fidelidad, y por tanto no pueden convertirse en mercancías, en meros objetos.

Oponerse a la anticultura de la muerte

Y proponía tomar una postura firme: «A esta promesa de aparente felicidad, a esta ‘pompa’ de una vida aparente, que en realidad sólo es instrumento de muerte, a esta ‘anticultura’ le decimos ‘no’, para cultivar la cultura de la vida. Por eso, el ‘sí’ cristiano, desde los tiempos antiguos hasta hoy, es un gran ‘sí’ a la vida. Este es nuestro ‘sí’ a Cristo, el ‘sí’ al vencedor de la muerte y el ‘sí’ a la vida en el tiempo y en la eternidad».

¿Cómo se expresa ese “sí” a Dios que es a la vez un sí a la vida humana? Pues en los diez mandamientos, que —explicaba el Papa— no son un paquete de prohibiciones, de “noes”, sino que presentan una gran visión de la vida. Si se recorren uno a uno se percibe que son un sí a Dios y a la familia, a la vida y al amor responsable, a la solidaridad, la responsabilidad social y la justicia, a la verdad y al respeto del otro y de lo que le pertenece. En definitiva: son un “sí” a la verdadera vida que se nos da con el bautismo y con la eucaristía.

Al mes siguiente (febrero de 2006) volvía a insistir en que la cultura de la vida se basa en la atención a los demás, sin exclusiones o discriminaciones. «Toda vida humana, en cuanto tal, merece y exige ser defendida y promovida siempre». El hedonismo de las sociedades del bienestar exalta la vida mientras es agradable, pero rebaja el cuidado y el respeto cuando está enferma o experimenta la discapacidad. Desde la coherencia del Evangelio se hace preciso, y posible, servir eficazmente a la vida, «tanto a la naciente como a la que está marcada por la marginación o el sufrimiento, especialmente en su fase terminal».

Promover una cultura (integral) de la vida

La catedral de San Patricio (Nueva York) fue el marco en que de nuevo, en abril de 2008, confirmó que los cristianos estamos llamados a proclamar el don de la vida, proteger la vida y promover una cultura de la vida, que va unida a «la alegría que nace de la fe y de la experiencia del amor de Dios».

Al año siguiente, en la encíclica *Caritas in veritate* (2009), subraya Benedicto XVI: «La apertura a la vida está en el centro del verdadero desarrollo. Cuando una sociedad se encamina hacia la negación y la supresión de la vida, acaba por no encontrar la motivación y la energía necesaria para esforzarse en el servicio del verdadero bien del hombre. Si se pierde la sensibilidad personal y social para acoger una nueva vida, también se marchitan otras formas de acogida provechosas para la vida social» (n. 28). Al mismo tiempo, animaba a fomentar una procreación responsable que está unida al desarrollo humano integral, así como a una correcta educación de la sexualidad. Por el contrario, considerar la sexualidad como una mera fuente de placer, o regular forzosamente la natalidad desde la política, son actitudes que obedecen a una ideología materialista ajena a la dignidad humana.

En la vigilia de oración por la beatificación del cardenal **Newman** (Hyde Park, Londres, 18-IX-2010), dijo el Papa que cada cristiano, según su condición, «está llamado a cambiar el mundo, a trabajar por una cultura de la vida, una cultura forjada por el amor y el respeto a la dignidad de cada persona humana».

Parece llegado, en definitiva, el tiempo en que los “*pro vida*” promuevan también la justicia social, y que los defensores de la justicia se preocupen por los no nacidos y los que se ven amenazados por su debilidad o ancianidad. Quizá se responda que no se llega a todo, que en el propio grupo se encuentran las dificultades. Pero lo cortés no quita lo valiente. Sobre todo de los cristianos, y más en tiempos de crisis, se espera esa valentía.

«*El amor a la vida* —dijo **Jutta Burggraf** un año menos un día antes de morir— se expresa, muchas veces, en la valentía, en la fortaleza y en la justicia. Y se muestra, al mismo tiempo, en la humildad, en la escucha y en la compasión. Siempre defiende la verdad y, en el mejor de los casos, llega a construir una auténtica amistad» ([Sobre la personalidad de un "defensor de la vida"](#), conferencia en el IV Congreso Internacional Provida, Zaragoza, 6-XI-2009).

Ramiro Pellitero, Universidad de Navarra

iglesiaynuevaevangelizacion.blogspot.com

(Texto recogido del libro [Al hilo de un pontificado: el gran 'sí' de Dios](#), ed. Eunsa, 2010)